



RESOLUCION R-N° 0890-14

Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 16 SEP 2014

Expte. N° 14.299/14

VISTO estas actuaciones y la presentación realizada por el Sr. Daniel R. PESTAÑA, personal de apoyo universitario de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita ayuda económica para cubrir gastos para asistir al "VII Congreso Americano de Tecnologías en Aire Acondicionado y Refrigeración", organizado por la Asociación Argentina del Frío, a realizarse en el mes de setiembre del año en curso, en la ciudad de Buenos Aires.

QUE la COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU emite Despacho N° 040/14 de fecha 2 de setiembre de 2014, en el cual aconseja otorgar al Sr. PESTAÑA, la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00), en concepto de transporte (ida y vuelta) e inscripción, para asistir al "VII Congreso Americano de Tecnologías en Aire Acondicionado y Refrigeración".

Por ello y atento a lo aconsejado por el CONSEJO SUPERIOR,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar al Sr. Daniel R. PESTAÑA, personal de apoyo universitario de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00), para asistir al "VII Congreso Americano de Tecnologías en Aire Acondicionado y Refrigeración", organizado por la Asociación Argentina del Frío, llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires durante los días 3 al 5 de setiembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en las respectivas partidas del Fondo de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario, del presupuesto de esta Universidad, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Establecer que el Sr. Daniel R. PESTAÑA, deberá transmitir los resultados del Congreso en una presentación que la Comisión organizará con ese objeto.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HINGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaria Administrativa
Universidad Nacional de Salta